

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES; Publicación del Anteproyecto; Consulta Pública; Opinión del Consejo Consultivo; Elaboración de Proyecto Definitivo; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 29 de junio de 2018

NORMA ¹	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES / PROXIMA GESTIÓN
Normas Medio Atmosférico				
1. Norma de emisión para grupos electrógenos	13/06/2016	Elaboración de anteproyecto.	Resolución Exenta N° 265, del 29 de marzo de 2018, del Ministerio del Medio Ambiente, que amplía plazo para elaboración del anteproyecto de la norma de emisión para grupos electrógenos hasta el 30 de septiembre de 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Sin observaciones.
2. Revisión norma de emisión para motocicletas (D.S. N°104, de 2000, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones)	17/03/2016	Decreto Supremo publicado en el Diario Oficial.	Decreto Supremo N° 32, de 1 de agosto de 2017, del Ministerio del Medio Ambiente publicado en el diario oficial el 12 de Marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Sin observaciones.
3. Revisión norma de calidad primaria para material particulado respirable MP10	21/01/2016	Elaboración de Proyecto Definitivo	Resolución Exenta N° 504, del 22 de junio de 2018, del Ministerio del Medio Ambiente, que amplía plazo para la elaboración del proyecto definitivo hasta el 1 de octubre de 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Sin observaciones.
4. Norma de emisión para maquinaria fuera de ruta	03/05/2013	Elaboración de proyecto definitivo.	Resolución Exenta N°1134, de 26 de octubre de 2016, del Ministerio del Medio Ambiente, aprueba el anteproyecto y se ordena someterlo a consulta pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Se espera someter proyecto definitivo a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, durante el primer semestre de 2019.

¹ Salvo observación en contrario, las normas indicadas en la presente tabla son aquellas que tienen el carácter de prioridades programáticas de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 177, del 10 de marzo de 2016, del Ministerio del Medio Ambiente, que Establece Primer Programa de Regulación Ambiental. Las normas que no son prioridades programáticas no se incluyen en la presente tabla, sin perjuicio de los avances que se estén sosteniendo en las materias respectivas, conforme a la programación establecida por el Ministerio del Medio Ambiente.

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES; Publicación del Anteproyecto; Consulta Pública; Opinión del Consejo Consultivo; Elaboración de Proyecto Definitivo; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 29 de junio de 2018

NORMA ¹	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES / PROXIMA GESTIÓN
Normas Medio Atmosférico				
5. Norma de emisión para calderas	22/04/2013	Elaboración de proyecto definitivo.	Oficio Ordinario N°181045, de 9 de marzo de 2018, remite proyecto definitivo de Norma de emisión para calderas.	<ul style="list-style-type: none"> Se espera someter proyecto definitivo a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, durante el primer semestre de 2019.
6. Revisión norma primaria de calidad del aire para SO₂	18/01/2010	Dictación Decreto Supremo	Acuerdo N°7/2017, de 14 de marzo de 2017, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, que se pronuncia favorablemente sobre proyecto definitivo de la revisión de la norma primaria de calidad del aire para SO ₂ , a excepción del Ministerio de Salud.	<ul style="list-style-type: none"> Se espera someter un nuevo proyecto definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, durante el último semestre de 2018.
7. Revisión Norma de Emisión de NO, HC y CO para el control del NOx en vehículos.	11/11/2013	Decreto Supremo publicado en el Diario Oficial.	Decreto Supremo N° 35, de 17 de agosto de 2017, del Ministerio del Medio Ambiente publicado en el diario oficial el 12 de Marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"> Sin observaciones.
8. Revisión Normas de Emisión de Vehículos Motorizados Livianos	10/5/2018	Resolución de inicio	Resolución exenta 354 del 10 de mayo de 2018 que da inicio a la revisión de las normas de emisión para vehículos motorizados livianos y medianos	<ul style="list-style-type: none"> Sin observaciones
9. Revisión Normas de Emisión de Vehículos Motorizados Medianos	10/5/2018	Resolución de inicio	Resolución exenta 354 del 10 de mayo de 2018 que da inicio a la revisión de las normas de emisión para vehículos motorizados livianos y medianos	<ul style="list-style-type: none"> Sin observaciones

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES; Publicación del Anteproyecto; Consulta Pública; Opinión del Consejo Consultivo; Elaboración de Proyecto Definitivo; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 29 de junio de 2018



MARCELA CUBILLOS SIGALL
Ministro del Medio Ambiente
MINISTRA

IHC/LPH/MFG/RMG/WO/DPA
